ARCA ADUANA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

USO EXCLUSIVO
PLATAFORMA SITA

OM 2285

Adhesión Programa
Operador Económico Autorizado

⚠ Para completar este formulario en forma interactiva, usar la aplicación Acrobat Reader

DATOS IDENTIFICATORIOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellido / Razón social

CUIT

Domicilio

DATOS IDENTIFICATORIOS DEL APODERADO/A

Nombre y apellido

CUIT

Teléfono

Correo electrónico

TIPO DE OPERADOR

- ☐ Importador - Exportador
- ☐ Permisionario de depósito fiscal
- ☐ Terminal de carga marítima
- ☐ Despachante de aduana
- ☐ Agente de transporte aduanero
- ☐ Transportista de transporte automotor de carga

CATEGORÍA SOLICITADA

- ☐ OEA - Cumplimiento
- ☐ OEA - Simplificación
- ☐ OEA - Seguridad

Quien solicita declara bajo juramento que:

- ☐ No se encuentra comprendido en ninguno de los supuestos previstos en el punto 1. del Anexo II de la Resolución General 5107.
- ☐ Se compromete a cumplir con las obligaciones exigidas por la normativa aduanera, facilitar el acceso irrestricto del servicio aduanero a las instalaciones y a las filmaciones de la operatoria de consolidación y/o desconsolidación, como así también de las zonas críticas, y a efectuar controles sobre almacenes, inventarios, documentación, registros y sistemas informáticos, según corresponda a su actividad.
- ☐ Se compromete a suministrar formación a su personal sobre políticas de seguridad que contemplen el reconocimiento en el desvío de conductas y las medidas a adoptarse frente a tales situaciones.
- ☐ Declara el compromiso de la empresa y sus dependientes en la lucha contra el crimen organizado: terrorismo, trata de personas, lavado de dinero, tráfico de armas, narcotráfico, etc.
- ☐ Dispone de un sistema informatizado de gestión de ¨stock¨ -incluida la entrada, permanencia y salida de las mercaderías a los depósitos- integrado a los sistemas corporativos de la empresa en el país, el cual permite el control de las mercaderías existentes en cada una de las instalaciones autorizadas, con un sistema de seguridad que evita la pérdida de datos y control de pistas de auditoría.
- ☐ Dispone de un sistema de gestión que puede estar integrado a los sistemas corporativos de la empresa en el país, que asegura la exactitud de la información y que permite el control y verificación de todas las operaciones vinculadas al comercio exterior, y que cuenta con un sistema de seguridad que evita la pérdida de datos y control de pistas de auditoría.
- ☐ Se compromete a cumplir con las obligaciones exigidas por la normativa aduanera, a facilitar el acceso irrestricito del servicio aduanero a las instalaciones, como así también a las áreas críticas y a efectuar controles sobre almacenes, documentación, registros, sistemas informáticos y de monitoreo, según corresponda a su actividad

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- ☐ Constancia de inicio del trámite de inscripción - F 420/R.*
- ☐ Detalle de la composición del Directorio indicando en todos los casos y sin excepción la CUIT de cada uno de los integrantes. Dicha información deberá ser concordante con la información obrante en los sistemas de esta Administración Federal de acuerdo a lo establecido mediante Resolución General AFIP N° 4697 y modificatorias.**
- ☐ Certificados de antecedentes vigentes a la fecha de presentación de la solicitud, expedidos por el Registro Nacional de Reincidencia del solicitante, sus directores, administradores y socios ilimitadamente responsables.

DECLARACIÓN JURADA

Quien solicita declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que confeccionó esta declaración jurada sin omitir ni falsear dato alguno.
Por lo tanto, deja constancia de que es fiel expresión de la verdad.

Fecha

Lugar

Firma

Nombre y apellido

Carácter

* Deben presentarse tantos formularios F420/R como operadores de comercio exterior se soliciten.
Toda la documentación aportada debe estar firmada y sellada por el/la apoderado/a o representante.
** En caso de ser persona física, no aplica.